

019



PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA

16 OCT 2019



Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO YONAHUE GONZALEZ CASAS
COORDINADOR

16 OCT 2019

Recibido: *Arnie*
Hora: *17:55*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

16 OCT. 2019

Recibido: *Edgar Cruz*
Hora: *14:56*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta y cinco minutos, del día quince de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 39 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 57 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Presidencia informo que el punto enlistado en el numeral 4 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Gestión Integral del Agua una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de la Ley Ambiental de Protección de la Tierra en el Distrito Federal, presentada por la Diputada Teresa Ramos Arreola el 10 de octubre del presente año y turnada a las comisiones unidas de Protección del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y del Agua y la de Normatividad y Estudios y Prácticas Parlamentarias. Por lo que la Presidencia turnó para efectos de opinión a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

DIP. ARMANDO JOSÉ YONAHUE GONZALEZ CASAS

16 OCT 2019

Recibido: *Susi*
Hora: *14:58*

Como siguiente punto, la Presidencia informó se recibió por parte de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen del punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a rectificar las políticas de fomento al deporte de alto rendimiento y apoyo a los atletas de los juegos olímpicos, presentado por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, el 24 de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga.

Recibido: *Arnie*
Hora: *14:57*

16 OCT 2019

DIP. ALEJANDRA ROLDÁN DE LA VEGA PÉREZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 27 comunicados, mediante los cuales 25 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y 2 repiten información. Por lo que se remitió 23 a los Diputados proponentes, respecto a la notificación del punto de acuerdo del Senado a la Junta de Coordinación Política y en cuanto al informe trimestral del Sistema de Transporte Colectivo Metro a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos a los que haya lugar.

DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMÁN

16 OCT 2019

Recibido: *Arnie*
Hora: *15:02*

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

DIP. ALEJANDRA ROLDÁN DE LA VEGA PÉREZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO

16 OCT. 2019

Recibido: *Arnie*
Hora: *14:56*

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual se remitió la glosa de su informe de actividades. Por lo que la Presidencia lo remitió a la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite observaciones al decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Por lo que la Presidencia la remitió a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía Tlalpan, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Por lo que la Presidencia remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación 3 comunicados, mediante los cuales dos dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite el primer informe de labores de cada una de las 19 Secretarías de Estado de la Administración Pública Federal. Por lo que se remitió los dos primeros a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar, y el tercero, el Pleno quedó debidamente enterado.

De inmediato, la Presidencia dio la palabra a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, para hacer un pronunciamiento sobre el discurso realizado por el Diputado de Morelos José Casas González del Congreso del Estado de Morelos.

La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó un minuto de silencio por los 13 elementos de policía que ayer perdieron la vida en el cumplimiento de su deber en Michoacán.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los párrafos primero y segundo, así como la fracción I del artículo 256 del Código Penal de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la terminología vigente y al incremento de la sanción administrativa de inhabilitación a servidores públicos que incurran en actos de corrupción. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, la de Transparencia y Combate a la Corrupción, con opinión de la de Administración Pública Local.

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I y se adicionan diversas fracciones al artículo 403 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y se adiciona el artículo 345 Quáter del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribieron las y los Diputados: Paula Adriana Soto Maldonado, Leticia Esther Varela Martínez, Rigoberto Salgado Vázquez, María Guadalupe Morales Rubio y Eleazar Rubio Aldarán. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y la de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona la Ley de Establecimientos Mercantiles y la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ambas de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados Federico Döring Casar y Héctor Barrera Marmolejo, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la asociación parlamentaria de Encuentro Social. Así mismo el Diputado solicitó un minuto de silencio en memoria de Luis Enrique Martínez Macedo, Antonio Raya Pichardo y Jesús Ruiz, quienes perdieron la vida de manera lamentable en las instalaciones de la Feria de Chapultepec en fechas recientes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Instituto de la Defensoría Pública de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y reordenan diversas fracciones del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública Local

Congreso de la Ciudad de México

de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia y Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Se suscribieron el Diputado Carlos Hernández Mirón y la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1655, 1679 y 2994 fracción III del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

La Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 16 fue retirada del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I y se adiciona la fracción II, ambas del artículo 27 bis del Código Penal del Distrito Federal, en materia de responsabilidad penal de las personas morales o jurídicas. Se suscribieron las y los Diputados: José Martín Padilla Sánchez, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Marisela Zúñiga Cerón y Carlos Hernández Mirón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 231 del Código Penal para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 96 y 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de independencia del Ejecutivo Federal en los nombramiento y publicidad de las causas graves de las renunciaciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52, 58, 59 y 98 fracción II de la Ley de Salud del Distrito Federal. Se suscribieron las Diputadas Marisela Zúñiga Cerón y María de Lourdes Paz Reyes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Igualdad de Género.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

La Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, realizó desde su curul un pronunciamiento en relación a los hechos que se han suscitado en los estadios de fútbol, en particular con la afición mexicana con una porra homofóbica.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen con modificaciones por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputado Carlos Hernández Mirón, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 47 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables a tomar acciones en materia de alumbrado en el espacio público de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Salido Magos, a nombre de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/45/2019 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. Se hizo una modificación al resolutivo por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado. En votación económica se aprobó con las modificaciones aceptadas el acuerdo de referencia. Por lo que el pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. La Presidencia instruyó a que se comuniquen el acuerdo a la Jefatura de Gobierno, al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambos de la Ciudad de México, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 31 y 36 fueron retirados del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se retoma la votación a efecto de aprobarse el punto de acuerdo que quedó pendiente en la sesión del 1º de octubre del presente año, respecto a la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al municipio de Colón en el Estado de Querétaro que a través de las autoridades correspondientes realice las gestiones necesarias a efecto de exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias del C. Diego Fernández de Cevallos. En votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta a la Comisión para la preservación de la discriminación de la Ciudad de México, al Instituto de Reinserción Social y a la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México para que incluyan en sus programas respectivos acciones para la reinserción social que no contravengan las disposiciones normativas vigentes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia dio la más cordial bienvenida al excelentísimo señor Tasawar Khan, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán en México, invitado especial de la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a elaborar, actualizar y publicar en los respectivos sitios de internet el Atlas de Riesgo, en términos de lo señalado por la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, ambos ordenamientos de la Ciudad de

Congreso de la Ciudad de México

México. Se suscribieron las y los Diputados: Carlos Hernández Mirón, María Guadalupe Aguilar Solache y Leticia Estrada Hernández. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México remitir a esta soberanía el informe sobre la investigación del accidente de la Feria de Chapultepec y asimismo implementar los protocolos y programas de protección civil en las ferias populares en pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 37 fue retirado del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, Myriam Urzúa Venegas y a los titulares de las 16 alcaldías para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones generen mesas de trabajo con los denominados ferieros, para que los centros de diversión y espacios donde realizan sus actividades cuenten con las condiciones adecuadas para garantizar la seguridad de las y los usuarios de estos espacios, suscrita por las Diputadas y Diputados Héctor Barrera Marmolejo, Eleazar Rubio Aldarán, Evelyn Parra Álvarez, Alfredo Pérez Paredes y Esperanza Villalobos Pérez, Gabriela Quiroga Anguiano, José Martín Padilla Sánchez, Margarita Saldaña Hernández, Guadalupe Aguilar Solache, Nazario Norberto Sánchez y Eduardo Santillán Pérez, integrantes de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. Se suscribió el Diputado Armando Tonatiuh González Case a nombre propio y como grupo parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para convocar a las diversas fuerzas políticas del Congreso de la Ciudad de México a expresar su rechazo frente a la delicada situación en Baja California. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto a las dependencias de la administración pública de la



Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, a fin de que consideren realizar convenios de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social para que los trabajadores de honorarios de aquéllas puedan hacer uso de las guarderías del Instituto. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México a reforzar las campañas emprendidas con motivo de la declaración mundial de octubre, mes de sensibilización sobre el cáncer de mama. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, integre a los trabajos de reconstrucción el polideportivo Francisco J. Mujica, espacio deportivo de uso público que permanece cerrado por los daños recibidos en el sismo del 19 de septiembre del 2017. La Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama y el Diputado Víctor Hugo Lobo Román hicieron modificaciones, asimismo suscribieron el punto. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, y se aprobó con las modificaciones aceptadas por el proponente, se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para establecer un mecanismo parlamentario de seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este Honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González Escobar, y a los 16 alcaldes de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para que destinen recursos en su proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, para dar cumplimiento a la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de exhortar respetuosamente a la Administración Pública de la Ciudad de México a fin de generar visitas administrativas interinstitucionales a los comercios que se encuentran a las entradas y salidas de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro con el objetivo de revisar que cuentan con los permisos necesarios para su operación, además de que cumplan los planes y programas de protección civil, así como realizar las acciones necesarias para evitar la obstrucción de pasos peatonales y garantizar el acceso al derecho a la movilidad en los términos que marca la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados José Martín Padilla Sánchez, María Guadalupe Aguilar Solache y Paula Adriana Soto Maldonado. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este Congreso exhorta respetuosamente a la titular del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, maestra María Idalia Saigado Sánchez; y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, maestra Ileana Villalobos Estrada, a fin de informar acerca de los permisos y verificaciones realizadas a los anuncios luminosos que se ubican sobre las Avenidas Viaducto Miguel Alemán, Insurgentes Sur y Norte, Revolución, Periférico Norte, Centro y Sur, debido al riesgo que representan para conductores y para quienes viven cerca de los lugares en donde se encuentran instalados. Se suscribió la Diputada María de Lourdes Paz Reyes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar, para que incluya en el proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020 mayores recursos a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a efecto de que puedan fortalecer las acciones en la materia. Se suscribieron los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartín y José Martín Padilla Sánchez. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para que dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 considere un incremento en la asignación de recursos destinados al rubro de atención a la salud, especialmente para cumplir con los

Congreso de la Ciudad de México

requerimientos de capital humano e infraestructura que permitan avanzar hacia la cobertura universal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios, al servicio de Administración Tributaria a impedir el ingreso a nuestro país de los cigarros electrónicos, así como a las 16 alcaldías y evitar que se comercialice este producto de manera ilegal en la vía pública o espacios públicos, asimismo se hace un atento y respetuoso exhorto al Instituto para la atención y prevención de las adicciones de la Ciudad de México, para que realice una campaña para difundir el riesgo de la salud por el consumo de los cigarros electrónicos. Se suscribió la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, a nombre propio y como Grupo Parlamentario, y el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez. La Presidencia la turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México y a todas las dependencias de Gobierno de la Ciudad de México, para que designen a los integrantes de las Brigadas de Protección Civil dentro de todos sus inmuebles y para que coloquen un directorio de sus brigadas de protección civil con fotografías en las entradas de los edificios con el fin de facilitar el reconocimiento y la comunicación con el personal que labora en cada instalación, así como de sus visitantes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta al Alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a que en el ámbito de sus competencias informe a esta soberanía acerca de la legalidad de la obra y los permisos otorgados a la Inmobiliaria Be Grand con respecto al desarrollo inmobiliario ubicado en Copilco 75 alcaldía Coyoacán y que se encuentra suspendida debido a que pone en riesgo la declaratoria de Ciudad Universitaria como Patrimonio de la Humanidad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un pronunciamiento con motivo del Día Mundial de los Docentes, suscrito por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes efemérides: Con motivo del Día Internacional de la Traducción, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; en conmemoración del Día Internacional de la Sordera, suscrita por la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; con motivo del Día Internacional de la No Violencia, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; sobre el Día Mundial del Hábitat 7 de Octubre, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; con motivo del Día Mundial de los Docentes, suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y; "La educación debe venir en primer lugar, pero no cualquier tipo de educación, sino una educación de calidad, Irina Bokova, Directora General de la UNESCO"; suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levantó la sesión, siendo las trece horas con cincuenta minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 17 de octubre de 2019, a las 09:00 horas.

